

Digital

Malleco 7

Estamos en el corazón de nuestra gente

Año 16 / N° 1392 - jueves 13 de noviembre de 2025



Mujeres de Javiera buscan semifinal

7

Director regional de Servel dijo que mayor congestión podría ser al mediodía

Llaman a votar temprano para evitar aglomeraciones

3 Considerar que voto es obligatorio y numerosos candidatos en las 3 papeletas.



pág. 9

\$79 mil millones no rendidos en Gore Araucanía

Al dar a conocer resultado de auditoría gobernador René Saffirio usó fuertes conceptos, como "crimen organizado" y "defraudar".

8 Condenado por delitos sexuales a niñas en Purén

Transporte rural
2 para votar modificó horario

Entrega de Avda. O'Higgins aún
11 sin fecha

Ejército reforzará seguridad en elecciones en
5 la región

Víctor MANOLI
DIPUTADO



Para más seguridad en Angol y en Malleco

VOTA J-74

A la segura con MANOLI

victormanolinazal

Victor Manuel Manoli Nazal

Inicialmente se había informado a partir de las 9, ahora comenzarán a las 8 horas

Modifican horarios de recorridos de buses para transportar electores

El objetivo es prestar un buen servicio a los usuarios y cumplir con los compromisos de movilización.

ANGOL.- Luego de una reunión realizada pasado el mediodía de ayer miércoles en calle Kennedy, entre los transportistas y el encargado de Fomento Productivo de la Municipalidad de Angol, se acordó modificar la hora del inicio de los recorridos de los buses que se harán cargo de movilizar a los electores para las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias del próximo domingo 16 de noviembre.

Esto debido la preocupación que manifestaron los conductores de SurTrans, porque en el documento emitido por la Seremi de Transportes se indicaba que todos los recorridos debían comenzar a las 9 horas, situación que afectaba la fluidez del proceso y que se hicieran con regularidad los recorridos anexos. Por ello se acordó iniciarlos a las 8 horas.

SE ACORDO

El encargado de Fomento Productivo de la Municipalidad, Gerardo Hidalgo, quien es la contraparte de la Seremi de Transportes en el proceso, señaló que se acordó que la primera vuelta, que parte desde los campos, será a las 8 horas, que es el horario normal que hacen los microbuses licitados en la semana.

Indicó que los horarios los había fijado la Seremi de Transportes, pero que

muchos no calzan con las distancias y con el tiempo de trasladado. "Se van a hacer las vueltas comprometidas, pero a partir de las 8 y no a las 9 horas como se había anunciado inicialmente del campo a la ciudad, que son los mismos que hacen en la semana".

DEPENDIENDO

Agregó que el horario de las 8 es para que después se puedan dar las vueltas extras que están consideradas para movilizar gente ese día. Dependiendo del sector, la distancia y cantidad de personas que residen, podrían ser de una a tres vueltas extras. Hay sectores en que no hay recorridos extras.

Indicó que la modificación se hará dando solamente a conocer los horarios de primera vuelta, "porque los recorridos extras se van a ir viendo en la medida que los buses terminen con su recorrido inicial".

LAS EXTRAS

Asimismo, Hidalgo detalló cantidad de vueltas adicionales que se harán por sector y sobre las cuales la gente deberá consultar sus horarios: Los Toldos tiene 1 extra; Butaco, 2; Trarulemu, 2; Santa Rita, 2; Lomas del Toro, 1; Cruce La Unión, 1; Los Corrales, 3; Lolenco, 2; Colonia Manuel Rodríguez, 3; Alboyanco, 2, y Chacaico 2.

El supervisor de la empresa



La reunión entre Gerardo Hidalgo y los transportistas se realizó la mañana de este miércoles en calle Kennedy.

SurTrans, Wilson Toledo, destacó el acuerdo, debido a que esto permitirá prestar un buen servicio a los usuarios y no tener problemas con los horarios y la gente no esté esperando tanto tiempo en sus sectores.

Indicó que la idea es poder cumplir con todas las vueltas que determinó el Ministerio Transportes, donde se consideran las normales por contrato que realizan en la semana y las extras por la jornada electoral.

Accidente ocurrió en sector Lolcura, Mininco

Hombre falleció por atropello en Collipulli

Un hombre perdió la vida la noche del martes, luego que fuera atropellado en la ruta R-22, sector Lolcura, en dirección hacia Mininco, en la comuna de Collipulli. El conductor del vehículo involucrado fue detenido.

Según se consigna en el portal www.diariosomosnoticia.cl, el comisario de Collipulli, mayor Héctor Ibarra, señaló que el accidente se reportó pasadas las 21.30 horas, momento en que equipos de emergencia, incluyendo Samu,

Bomberos y Carabineros, se trasladaron hasta el lugar. Al llegar, constataron el fallecimiento de la víctima por el impacto.

Minutos más tarde, en un recorrido por el sector, personal policial encontró una camioneta detenida en las cercanías de la misma ruta. Su conductor reconoció haber participado en el atropello, por lo que fue detenido y pasó a control de detención ayer. La víctima sería un vecino conocido de Villa Mininco.

Para personas con discapacidad

Gobierno y Servel impulsan Voto Asistido

La seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan; el delegado regional, Eduardo Abdala; la directora (s) del Senadis, Carola Muñoz; el director regional del Servel, Carlos Zurita, reforzaron las medidas dispuestas para promover la participación de las personas con discapacidad y problemas de movilidad, en el marco de las elecciones presidencial y parlamentarias 2025, que se desarrollarán el domingo, para que puedan ejercer con autonomía su derecho a voto.

La normativa vigente establece que las personas con discapacidad pueden hacer uso de su derecho al voto asistido, con una persona de su confianza, o bien solicitar la

asistencia del presidente de la mesa.

Estarán disponibles plantillas ranuradas con sistema Braille para personas con discapacidad visual. El Servel, además, dispuso de la plataforma Visor en su sitio web para asistir a personas sordas o con discapacidad auditiva para ejercer su voto. Personas con perros de asistencia pueden realizar el sufragio acompañadas por ellos en todo momento.

Las autoridades recordaron que tendrán atención preferente para votar las personas mayores, personas con discapacidad o movilidad reducida, embarazadas y personas cuidadoras inscritas en el Registro Social de Hogares.



¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

📍 Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

☎ 44 3365669 📞 +569 82826147

¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?

Sesiones individuales con psicólogo experto.

Orientación Personalizada

Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

Autoconocimiento Profundo

Toma decisiones informadas y con sentido.

Claridad y Propósito

Toma decisiones informadas y con sentido.

☎ +56 9 6710 9999 @vociónreal 📍 Calle Purén #896, Angol

El domingo se elegirá Presidente (a), senadores (as) y diputados (as)

Llaman a votar temprano para evitar aglomeración

Proceso electoral es con voto obligatorio. Estiman que tiempo de votación será entre un minuto y medio hasta tres por elector.

MALLECO.- Entre uno y medio y tres minutos demorará en sufragar cada uno de los electores que concurran el domingo 16 de noviembre a emitir su voto en el marco de la Elecciones Presidenciales y Parlamentarias 2025, que se realizarán a nivel nacional, y que en La Araucanía, además de los diputados, deberán elegir, junto a otras seis regiones, a los senadores.

El director del Servel, Carlos Zurita, hizo un llamado a la ciudadanía para que concurra a los locales de votación el día a primera hora, y no se queden esperando para hacerlo un poco más tarde, debido a que se estima que va a producirse "una gran aglomeración al mediodía en los locales de votación", como ha sido tradicional.

Recordó que este proceso es con voto obligatorio, donde "tenemos tres elecciones en nuestra región: presidente,

senadores y diputados, lo cual nos va a llevar a tiempo de votación entre un minuto y medio hasta tres por elector y eso, naturalmente, si uno lo va proyectando durante la jornada, nos a llevar a que la jornada del día domingo, sobre todo después del mediodía, va a ser con alta congestión".

AGILIZAR

En ese contexto, y para agilizar el trámite, llamó a la ciudadanía para que se informen de sus mesas y locales de votación con la debida antelación, así como también se informen respecto de los candidatos para conozcan de antemano su preferencia y eso pueda facilitar el proceso de votación.

La papeleta de Presidente tiene 8 candidatos, la de diputados (as) 27

postulantes y la de senadores (as), a 25 aspirantes. Se estima que quienes tengan sus candidatos definidos pueden

Habilitados

En las 16 comunas de Distrito 22 están habilitadas para votar 289.009 personas. En Angol son 47.468; Collipulli, 22.259; Curacautín, 20.945; Ercilla, 7.922; Lonquimay, 12.033; Los Sauces, 7.183; Lumaco, 8.743; Purén, 11.870; Renaico, 9.962; Traiguén, 17.859; Victoria, 32.190; Galvarino, 12.098; Lautaro, 36.754; Melipeuco, 8.038; Perquenco, 7.066, y Vilcún, 26.619.



El Servel llama a los ciudadanos votar temprano para evitar aglomeraciones en proceso electoral.

demorarse un minuto y medio, mientras que las personas que llegan sin tenerlo claro, podrían llegar a los tres minutos e incluso superarlos, si se les dificulta la lectura del voto ese día.

RECUENTO

El primer recuento de votos que se hace es el del Presidente, cuyo resultados podrían estar claros cerca de las 20 horas. Los cómputos de senadores y diputados, según las estimaciones, podrían extenderse cada uno cerca de dos horas, razón por la cual los primeros podrían conocerse cerca de las 22 horas y los de la cámara baja cerca de las 24.

TRANSPORTES

Zurita dijo que el llamado a la

ciudadanía, principalmente a la gente de los sectores rurales, es para que consulten y se informen respecto a los servicios de transporte que se licitó para el traslado de las personas desde los campos a sufragar a los lugares de votación.

Las personas habilitadas para sufragar en todo el país son 15.779.102, de las cuales 15.618.167 están en Chile y 160.935 en el exterior. Extranjeros que pueden votar son 885.940. Mujeres habilitadas son 8.083.768 y varones, 7.695.334.

En la Araucanía hay habilitados 952.402 personas para sufragar, un 5,93% del padrón nacional. La región tendrá 282 locales de votación, con 2.446 mesas de sufragio.

En la Provincia de Malleco y en La Araucanía Candidatos a diputados (as) y senadores (as)

El domingo 16 de noviembre la gente deberá concurrir a las urnas para elegir a quienes integrarán el Congreso Nacional. En el Distrito 22 hay 27 candidatos a diputados y diputadas que buscan 1 de los 4 cupos, mientras que para el Senado hay 25 postulantes para 5 escaños.

DIPUTADOS

Los 27 candidatos a diputados (as): en la

Lista A son Valentina Sáez, Raúl Huilcal, Wanglen Mila y Eduardo Cuellar Ferreira del Partido Ecologista Verde, mientras que en la Lista B, de la Federación Regionalista Verde Social, son Emilia Coñumil, Lautaro Guanca (independiente) y Juan Pablo Jaramillo (independiente).

En Unidad por Chile (Lista C), son Andrea Parra (PPD), Patricio Poza (PPD),



Luis Penchuleo (FA), Manuela Royo (Independiente FA) y Ximena Sepúlveda (Independiente PDC).

OPOSICIONES

Por Amarillos por Chile (Lista E) postulan Marcela Roa, Javiera Ibarra, Llery Carrasco y Edith Palma. El Partido de la Gente (Lista I) lleva a Daniela González, Guido Díaz, Alexis Ojeda, Patricia Muñoz y Ramiro Rodríguez.

Por Chile Grande y Unido (Lista J) van Juan Carlos Beltrán (RN), Eduardo Cretton (UDI), Víctor Manoli (Independiente Evópoli) y Jorge Saffirio (Independiente Demócratas Chile).

Por Cambio por Chile (Lista K) son Gloria Naveillan (PNL), Víctor Badilla (PNL), Roberto Quintana (PSC), Felipe Martínez (Republicano) y Deborah Negrete (Independiente Republicano).

SENADORES

Los 5 cupos al Senado por La Araucanía

lo disputan Francisco Huenchumilla (PDC), Elisa Loncón (Independiente PC), Ricardo Celis (Independiente PPD), Eugenio Tuma (Independiente PL), Ronald Kliebs (PS), Cristián Epuin (PR).

Por el partido Ecologista Verde van Aucán Huilcamán, Jal Yjadé Évila y Rosa Catrileo (Independiente).

En las oposiciones lo hacen Vanessa Kaiser (PNL), César Vargas (PNL), Anita de Arzumendi (PSC), Pablo Becker (PSC), Ruth Hurtado (Republicano), Rodolfo Carter (Independiente Republicano).

Henry Leal (UDI), Jorge Luchsinger (Independiente UDI), Carola Elgueta (Independiente Demócratas), Patricia Lagos (Independiente Demócratas). A ellos se suman Jorge Rathgeb (RN), Miguel Becker (RN), Viviana Manríquez (PDG), Juan Madariaga (PDG), Pamela Correa (PDG), Marisel Pedreros (PDG).

portalfuturo
PREUNIVERSITARIO

PAES 2025

1° a 3° Medio

4° Medio y Egresados

MATRÍCULAS ABIERTAS, CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL +569 62083337

Un llamado ad portas de las elecciones

Esta noche, a las 24:00 horas, culmina el proceso de propaganda electoral, por lo que es de esperar que los candidatos y candidatas, sus comandos y simpatizantes cumplan estrictamente esta normativa.

Asimismo, luego de un período de campaña, que ha tenido varias situaciones inadecuadas, incluidas muy cuestionables acciones de desprestigio de postulantes mediante los sistemas de bots, se requiere que estos cuatro días, incluido el domingo 16, durante el proceso electoral mismo, la población dé muestras de madurez y fraternidad cívica, para que la parte final del proceso se realice de buena forma,

como una verdadera fiesta de la democracia.

Es de esperar que en estos días se termine la violencia verbal, las descalificaciones y las caricaturas que atropellan la dignidad de las personas; en el mismo plano está la necesidad de evitar seguir difundiendo y compartiendo noticias falsas, que en los últimos procesos electorales lo único que ha hecho es ensuciar los mismos y contribuir a confundir a las personas que tienen que participar en ellos.

Esta noche llega el momento en que la propaganda política tienen que cesar, para que la gente individualmente y en familia pueda consolidar sus opciones o terminar de analizar las mismas, para, en lo posible, el domingo concurrir con claridad a sufragar, ya que se estima que podrían producirse aglomeraciones en los locales de votación, esto por la obligatoriedad del voto y por la existencia de varias elecciones, con

papeletas con numerosos candidatos.

En La Araucanía, y especialmente en algunos sectores rurales de las comunas de Malleco, se espera que se respete el deber y derecho a sufragar de las personas, y no existan los ya tradicionales cortes de rutas.

Todo esto implica también un llamado a la responsabilidad a los actores políticos, como candidatos y candidatas, militantes y simpatizantes, para evitar acciones y conductas contrarias a la sana convivencia democrática y a las normas que rigen el actual proceso electoral, especialmente porque las acciones inadecuadas e indebidas en este contexto pueden influir de mala forma en parte del electorado. La idea es que todas las personas, más allá de las preferencias de sus candidatos o candidatas, sientan que son parte de un buen proceso democrático.

Desde Angol: Los olvidados de las noticias

La intensa y agotadora vorágine noticiosa de los medios informativos, especialmente de la televisión muy por sobre la prensa impresa, que en Chile a nivel nacional solo está presente a través de dos diarios de la misma mega empresa periodística dominante, (que además subió el precio de fin de semana a tres mil pesos del ejemplar impreso del "decano" de la prensa nacional), la tv siempre se ha preocupado, especialmente en los extensos noticiarios televisivos, de las informaciones que significan violencia en toda su gama de acciones y que afectan a los chilenos, pero expuestas en exceso en las pantallas. Sin embargo, junto con las noticias sobre violencia, hay otras que no se difunden ni se conocen y que tienen que ver con personas sencillas, esforzadas y anónimas que realizan actividades de gran significado social, comunitario, cultural, deportivo y humanitario. En lo deportivo, en Santiago acaban de finalizar el fin de semana los Juegos Paralímpicos Juveniles que no se difundieron en la televisión, o que apenas a lo mejor han tenido una mención de relleno entre los comentaristas deportivos. Es así que la delegación nacional tuvo una espectacular

actuación de nuestros deportistas, que obtuvo 89 medallas, de las cuales 25 fueron de oro, 32 de plata y 32 de bronce. Este brillante resultado de los Atletas Paralímpicos superó con creces la anterior competición chilena en Bogotá Colombia de 2023, donde se obtuvieron 29 medallas. Es evidente que la superación ha sido espectacular y que ese hecho merecía una cobertura destacada en la televisión del país, pero excedidos en la cobertura de la violencia y la farándula, se olvida que Chile es mucho más que eso y que en esta competición Panamericana, el atleta nacional Agustín Pavez de 17 años, se convirtió en el atleta con más medallas de oro en la historia de esta competencia continental juvenil.

En otro aspecto, esta vez doloroso, refiriéndonos a nuestra ciudad, debemos consignar el lamentable fallecimiento de la señora Margot Chávez González (QEPD), esposa del destacado entrenador nacional Oscar Zambrano Bravo, quien fuera el primer técnico que tuvo Malleco Unido en su vida deportiva. La señora Margot fue siempre un gran apoyo de nuestro

amigo Oscar, quien recibió las numerosas condolencias de todos los jugadores que comparten en el actual Fútbol Senior de Angol en el Club Deportivo Malleco74, que preside Gabriel Sebastián Vivaldi, que junto a la directiva y jugadores senior, se trasladaron a Temuco el fin de semana recién pasado, para expresar al profesor Oscar Zambrano el pesar que los embargaba, pues la mayoría de ellos conoció a la señora Margot y fueron testigos de su permanente apoyo y colaboración para Oscar como conductor técnico de nivel nacional en diversos equipos. Desde esta columna

expresamos a nuestro amigo, durante más de sesenta años Oscar Zambrano Bravo, nuestra solidaridad y condolencias para quien además han sido un prolífico escritor de un excelente libro de rimas relacionadas con el fútbol como deporte formativo, que tuvo el honor de prologar. Vaya un gran abrazo para este angolino de corazón, cuya pena acompañamos en estas horas de angustia por el fallecimiento de su distinguida señora esposa.



Por Miguel Angel Roa Rioseco

Opinión

Sala Cuna Para Chile: Creciendo con Igualdad

La Comisión de Trabajo del Senado aprobó el cambio propuesto por nuestro Gobierno, en el proyecto de ley de Sala Cuna para Chile. Se trata de un paso histórico, ya que la reforma al artículo 203 del Código del Trabajo permite avanzar hacia un Chile más justo y corresponsable. Por primera vez, se amplía el derecho a sala cuna a mujeres y hombres trabajadores, pero también a quienes, sin ser madres o padres, asumen mediante resolución judicial el cuidado de niños y niñas menores de dos años.

Este cambio representa una transformación en la manera en que entendemos los cuidados en nuestro país. No solo moderniza la legislación laboral, sino que instala la corresponsabilidad como un principio que reconoce que cuidar no es una tarea exclusiva de las mujeres, sino una responsabilidad

compartida entre familias, Estado y empleadores. Los cuidados son una función social indispensable para el desarrollo del país, y por eso la gestión pública debe orientarse a impulsar mejoras como esta.

En la Región de La Araucanía, la eliminación del requisito de 20 trabajadoras por empresa permitirá que más mujeres puedan incorporarse al mundo laboral, sin que ello dependa del tamaño de la organización o del rubro en que se desempeñen. A su vez, el nuevo sistema de financiamiento, a través del Fondo de Sala Cuna y la cotización del 0,3% a cargo de los empleadores, busca asegurar que este derecho sea sostenible y equitativo, considerando las particularidades territoriales y los distintos costos asociados a su implementación en todo el país.

Esta reforma también simboliza un cambio cultural.

Permite dejar atrás una estructura laboral que históricamente ha hecho recaer los costos del cuidado sobre las mujeres, y abre paso a comprender que cuidar y trabajar pueden convivir con dignidad, que no son caminos separados.

Como mujer, madre y trabajadora de esta región, quiero reforzar el mensaje de este avance: la igualdad también se construye desde la corresponsabilidad. Reconocer el valor de los cuidados, especialmente en territorios como el nuestro, es validar el trabajo que por años han realizado las mujeres, muchas veces invisibilizado, pero esencial para sostener a las familias, a las comunidades y a la economía del país.

Cuando el Estado, las empresas y las familias avanzan juntas en corresponsabilidad, no solo promovemos la igualdad de género: fortalecemos un país donde se eliminan las discriminaciones y donde todas y todos pueden ser parte de los cuidados.



Por Sol Kaechele Mellado, seremi de la Mujer y Equidad de Género de La Araucanía.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Lo indicó seremi de Seguridad Pública, Ismael Campusano, al ser consultado por la prensa

Mayor contingente militar para seguridad en La Araucanía por elecciones

Seremi fue consultado si habrá mayor presencia militar ante últimos atentados. El viernes personal del Ejército tomará posesión de los 282 locales de votación.

LA ARAUCANÍA.- Un contingente militar mayor al que está desplegado normalmente en La Araucanía habrá en el contexto de las elecciones del próximo domingo, esto raíz de los hechos de violencia que ocurrieron en algunas comunas en los últimos días, aseguró el martes al ser consultado el seremi de Seguridad Pública en la región, Ismael Campusano.

PERSONAL ADICIONAL

En un punto de prensa dado por el delegado presidencial regional, Eduardo Abdala; el jefe de Operaciones de la Zona Araucanía de Carabineros, coronel Ramón Rost; y el seremi de Seguridad Pública, Ismael Campusano, éste fue consultado si habrá un contingente mayor para seguridad en la región considerando los últimos atentados incendiarios, ante lo cual señaló que así será.

“Contempla una adicional, por primera vez va estar desplegado el contingente militar, sumado el Ejército, como también la jefatura de Defensa Nacional, en las 32

comunidades al unísono, manteniendo además los puntos de refuerzo que hemos agregado ahora, más los puntos que ya estaban en resguardo, por lo tanto, es un despliegue mayor; las Fuerzas Armadas cuentan con el respaldo del Estado Constitucional y la ley para actuar, por lo tanto, están desplegados, eso está desde ahora ya”, dijo el seremi.

Al preguntarle al seremi si habrá un despliegue especial en caminos secundarios, ya que se han producido atentados en sectores donde habitualmente no ocurrían, indicó que “mire hay un despliegue especial, que yo no le puedo dar detalles, pero sí le puedo decir algo con claridad, aquí el Estado no se amedrenta, estas elecciones se van realizar con paz y con seguridad y aquel que quiera desafiar eso se va encontrar con la ley y con el Estado de derecho”.

El seremi de Seguridad Pública en La Araucanía igualmente indicó que las Fuerzas Armadas cuentan con la confianza y respaldo del gobierno para que el proceso electoral se desarrolle con normalidad.



El seremi de Seguridad Pública, Ismael Campusano, se refirió al tema en una conferencia de prensa encabezada por el delegado presidencial regional, Eduardo Abdala.

CARABINEROS

El jefe de Operaciones de la Zona Araucanía de Carabineros, coronel Ramón Rost, agregó que para estas elecciones ya se realizó con anticipación un trabajo de coordinación con otras instituciones, y que la seguridad que entregarán los funcionarios policiales no solo será en la elección, sino que también antes y después de ésta, y en los sectores rurales.

Por lo mismo el coronel llamó a la comunidad a concurrir a votar, porque podrán hacerlo con tranquilidad y seguridad. “Un llamado a la comunidad

para que puedan concurrir a votar en forma tranquila y en forma segura y que cuentan con las autoridades y por tanto cuentan con Carabineros, quienes vamos a estar desplegados con nuestra máxima cantidad de personal, carabineros, en coordinación también con otras instituciones, con el Ejército de Chile, en coordinación también con carabineros de Control y Orden Público”.

Por último, el coronel indicó que las personas que no puedan votar podrán excusarse presencialmente en las comisarías, para lo cual también habrá un contingente de carabineros reforzado.

Condominio

Altos del Rosal



TOUR 360°
Codigos QR Modelos A y B



 LAS ROSAS 051, ANGOL.



**SUBSIDIO A LA
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Postula por el Distrito 22

Candidato a diputado Luis Penchuleo efectuó caravana

Con una caravana plena de alegría y entusiasmo por el centro de la ciudad de Lautaro, que incluyó el sector Guacolda, ayer Luis Penchuleo Morales, candidato a diputado por el Distrito 22, comenzó el cierre de su campaña.

El periodista Luis Penchuleo, ex director nacional de Conadi, postula a diputado por el Distrito 22, que incluye las 11 comunas de la Provincia de Malleco: Angol, Renaico, Collipulli, Ercilla, Los Sauces, Purén, Lumaco, Traiguén, Victoria, Curacautín y Lonquimay, más Lautaro, Galvarino, Vilcún, Perquenco y Melipeuco, en Cautín.

Penchuleo Morales el año pasado fue candidato a gobernador regional de La Araucanía, elección en la cual obtuvo más de 27 mil votos en el mismo Distrito 22 por el cual ahora busca ser electo diputado.

Consultado por un principio central si resulta electo el domingo, el candidato del Frente Amplio indicó que será efectuar un cambio profundo en cómo se ha aplicado hasta ahora la representación parlamentaria, para pasar a tener una vinculación y conversación permanente con los territorios y generar así una deliberación política con la gente, para recoger de la



misma un mandato que guie su accionar legislativo en el parlamento.

Respecto de temas a los cuales se abocaría de ser electo, dijo que avanzar en un presupuesto público con equidad territorial, y también generar una matriz productiva que permita el desarrollo económico para la gran mayoría de los habitantes, no como la que existe ahora que es forestal, "que sólo entrega desarrollo y bienestar a unos pocos", según dijo.

Luis Penchuleo mencionó como muy importante legislar para enfrentar la crisis hídrica en esta zona, y para desarrollar su infraestructura pública y para mejorar su conectividad.

En la caravana participaron personas de diversas comunas, entre ellas de Angol.

Álvaro Cocha: "premio es una gran alegría" Purenino ganó viaje a Brasil en sorteo de Copec

La suerte y la alegría llegaron a la comuna de Purén, luego de que un cliente de la Estación de Servicio Copec de la misma, concesionada por Pedro Vega, ganara uno de los premios de la gran campaña nacional "90 años, 90 premios" con la que Copec celebra casi un siglo de historia.

El ganador, Álvaro Concha Riffo, fue sorprendido con la noticia de que había obtenido pasajes dobles a Brasil gracias al sorteo que Copec realizó entre los usuarios que cargaron combustible utilizando la aplicación móvil App Copec. La promoción, vigente en todo el país, tiene como premio principal nada menos que 90 años de combustible gratis, además de decenas de otros premios que buscan agradecer la fidelidad de los clientes que han sido parte de la historia de la compañía.

Visiblemente emocionado, Álvaro Concha comentó que recibir este premio ha sido una experiencia inolvidable y una alegría enorme para él y su familia. "Estoy realmente muy contento. Nunca pensé que algo así me podría pasar. Usé la aplicación de Copec, ya que el atendedor me informó que pagando con ella participábamos de uno de los 90 premios que tiene Copec este año, de pronto me avisaron que era uno de los ganadores. Quiero agradecer sinceramente a Copec



por este tremendo regalo y por pensar en todos los chilenos que somos parte de este largo camino", expresó con emoción.

Además, el ganador tuvo palabras de gratitud para quienes lo atendieron en la estación de Purén: "Quiero agradecer también al concesionario don Pedro Vega y a todo su equipo de colaboradores. Siempre atienden con amabilidad y profesionalismo, y eso hace que uno vuelva una y otra vez. Este premio también es un reconocimiento a su trabajo diario y al servicio que brindan en Purén".

Por su parte, Pedro Vega, concesionario de la Estación de Servicio Copec Purén, señaló que la noticia fue recibida con entusiasmo por todo el equipo. "Estamos muy felices de que un cliente nuestro haya sido premiado a nivel nacional. Es un orgullo para nosotros y para toda la comunidad de Purén".

Convenios de programación entre organismos públicos

Senador Huenchumilla hace propuesta para mejorar caminos

El senador Francisco Huenchumilla propuso un mecanismo poco utilizado para la planificación y ejecución de proyectos de inversión en La Araucanía, en lo que refiere al mantenimiento y la mejora de caminos rurales en la zona.

"Los caminos rurales son fundamentales en la región de La Araucanía", subrayó el parlamentario, y para trabajar en ellos, propuso establecer "un convenio de programación, que lo regula el Artículo 115 de la Constitución, y que se realiza entre un ministerio, en este caso el Ministerio de Obras Públicas; el Gobierno Regional, y los municipios".

Según el senador, así se podrá juntar "una gran cantidad de plata, y podremos avanzar notablemente en los caminos rurales a lo largo de la región".

El actual congresista por La Araucanía recordó que eso "es lo que hicimos cuando yo fui intendente, donde celebramos un convenio de programación con Obras Públicas y que dio excelentes resultados. Por lo tanto lo propongo de nuevo, y creo que podemos avanzar notablemente en esa materia", concluyó.

En efecto, un convenio de programación es un acuerdo formal entre



un Gobierno Regional, un aterrizaje territorial –los municipios– y una entidad encargada de la planificación, diseño y ejecución –en este caso, sería el Ministerio de Obras Públicas–, gracias al cual se cofinancian y coordinan proyectos de inversión pública de gran envergadura que de otra manera, en solitario, serían onerosos y complejos de solventar y realizar.

Es decir, un Convenio de Programación es como un plan de trabajo conjunto, donde cada organismo pone recursos, y a su vez, asume responsabilidades en el proyecto; además de la materialización de obras y proyectos, su efecto es que colaboran con la descentralización del país.



Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

📍 Av. O'Higgins #1732 ☎️ 452 529444

📍 Covadonga #40 ☎️ 452 719170 Angol





Realizado por la Academia de Boxeo ABS Angol Exitosa jornada boxerial el fin de semana

Treinta combates, de los cuales 6 fueron de exhibición, en diferentes categorías, se realizaron en el Gran Festival de Boxeo, el domingo en el gimnasio de la Escuela Diego Dublé Urrutia, donde estuvo presente Sebastián "El Lobo" Fontanillas, campeón nacional de la categoría Súper Wélter, quien valoró la invitación y el recibimiento del público angolino.

La actividad, organizada por la Academia de Boxeo ABS Angol, en la cual participaron destacados clubes de la zona centro sur del país, correspondió a la cuarta fecha de la Liga Araucanía, una de las competencias más relevantes del boxeo nacional.

"El Lobo" Fontanillas señaló que "me sentí muy grato en la ciudad de Angol. Nunca había tenido la posibilidad de estar aquí y he recibido un excelente trato por parte de la gente

y de la Academia ABS Angol", señaló.

Adelantó además que su próximo combate promocional —no válido por título— se realizará la primera semana de febrero en su ciudad natal, Valdivia, donde invitó al profesor Liempi y a algunos púgiles angolinos a participar en este importante evento.

SATISFACCIÓN

El entrenador y director de la academia, Sergio Liempi, expresó su satisfacción por la exitosa jornada boxerial, indicando que llegaron clubes desde Valparaíso hasta Los Lagos. "Se realizaron alrededor de 30 combates, de los cuales seis fueron exhibiciones de nuestra academia, incluyendo la participación de un niño de 9 años", explicó.

Especificó que desde la séptima hasta la vigésima cuarta pelea, se disputaron las semifinales del torneo, las cuales definieron a los finalistas que competirán en la última fecha de la liga, a desarrollarse en Temuco.

PREPARA

Actualmente, la academia se prepara con el joven Tomás Contreras, estudiante del Liceo Comercial de Angol, quien representará a Chile en un evento internacional de boxeo que se realizará el 18 de noviembre en Brasil.



Fotografía cedida



Perdió 1 a 0 en ida del Regional Femenino Javiera Carrera quiere dar vuelta el resultado

Pese a que perdió por la cuenta mínima en calidad de visita el sábado pasado, Javiera Carrera está con la ilusión al tope, para dar vuelta el resultado el próximo fin de semana en su casa y derrotar a Unión Amanecer y así clasificar a las semifinales del Campeonato Regional Femenino de Campeonas de Anfa.

Las celestes cayeron jugando de igual a igual ante un complicado rival, que también fue campeón en su asociación en Temuco, razón por la cual el equipo dirigido por el profesor Roberto Anguita espera poder ganar con un resultado de, al menos, dos goles de diferencia para clasificar a las semifinales del regional.

EN LA BOMBONERA

El partido está programado para las 16 horas, en el estadio "La Bombonera de Huequén", razón por la cual el presidente del club, Juan Francisco Roa, hizo un llamado a los hinchas y seguidores de Javiera para que concurren a apoyar el equipo, "el cual está muy motivado pensando en poder obtener un buen resultado y clasificar a semifinales y quedar en los cuatro mejores de La Araucanía".

Roa indicó que el plantel está trabajando muy consciente de sus capacidades deportivas, así como también que su rival tiene méritos futbolísticos que lo llevaron a acceder a esta etapa. Manifestó que por ello esperan que la gente llegue a apoyarlos y así las jugadoras locales sientan el apoyo de la ciudadanía.

SLOGAN

El slogan que tienen en el equipo para este partido es "En Angol los damos vuelta, vamos Javiera Carrera". El valor de la entrada general es de \$2.000 cada y las puertas del estadio se abrirán a partir de las 15 horas.

Asimismo, hay que recordar que Las celestes llegaron a esta instancia tras eliminar en octavos al equipo de O'Higgins de Coñuñuco, de Angol, por un marcador global de 7 goles a 1.

Otros resultados de la fecha son Kolping de Villarrica 5 v/s Barros Arana de Teodoro Schmidt 0; Campos Deportivos de Temuco 2 v/s Centenario de Galvarino 1 y Juvenil Obrero de Puerto Saavedra 2 v/s Lisperguer de Pitruquén 2.

En el World Triathlon CUP San Pedro 2025

Nuevo triunfo de Triatleta Loreto Herrera Courbis

Un nuevo triunfo consiguió la triatleta angolina Loreto Herrera Courbis, luego que el sábado pasado ganara la segunda fecha de la World Triathlon CUP San Pedro 2025, en la Región del Biobío, en la categoría 40-45, donde se impuso a otras 32 competidoras.

"Me fue superbién, fui primera en mi categoría, 40 - 45 años, entre 32 deportistas. La primera fue Viña del Mar, aunque en esta oportunidad se compitió en distancia Sprint, mucho más corta, con 750 metros de nado, 20 kilómetros de bicicleta y 5 de

trote", sostuvo. Recordó que "en total en los Eight Group era más de 200 competidores que llegaron a San Pedro, donde siempre son muchos más hombres que mujeres".

La deportista destacó que estos triunfos "son logros muy personales, porque uno lo que busca es irse superando en la medida que pasan los años; cada vez queremos ir logrando mejores tiempos e ir mejorando". Agregó que "en este deporte es muy difícil tener una pauta sobre qué vas a lograr, porque depende mucho del clima, de cómo entrenaste y la verdad

que lo que busco es participar en el máximo de competencias que me sea posible e ir mejorando cada vez".

IRON MAN DE PUCÓN

Loreto Herrera señaló que "por el momento estoy superbién como estoy, compitiendo dentro de Chile lo que más

puedo y dentro de mis posibilidades. Expresó luego que "estoy súper feliz, de ir mejorando día a día y ahora esperando el Iron Man de Pucón que se realizará el 11 de enero próximo, donde buscaré mejorar el tiempo que hice el año pasado, pasarlo bien y disfrutarlo".

La triatleta angolina reiteró y



Fotografía cedida

destacó el importante apoyo que ha recibido de su familia para poder competir a este nivel, valorando el apoyo a su esposo, Cristian Brath Nazal, y a su hermano Francisco Herrera. También agradeció el apoyo de sus auspiciadores en la capital de Malleco: Gimnasio HYL Angol y AYC Centro Médico.



Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas

en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:

Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

Abuso sexual infantil y violación infantil en carácter de reiterados en Purén

Condenan a sujeto por graves delitos sexuales en contra de dos niñas

Víctimas son hijas de quien era su conviviente. Las menores tenían 8 y 11 años cuando comenzaron a ser atacadas.

ANGOL, PURÉN.- Por los delitos de abuso sexual infantil reiterado y de violación infantil reiterada fue condenado, por el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol, un sujeto que fue acusado de agredir sexualmente a las hijas de quien era su conviviente, en hechos registrados entre los años 2019 y 2022 en la comuna de Purén.

El Ministerio Público está solicitando una pena de 15 años de presidio para el condenado, quien aquí será identificado con sus iniciales, G.D.P.-L.M., de 33 años, para evitar una doble victimización de las menores.

El fiscal a cargo de la investigación, Cristian Gacitúa, explicó a Malleco7 que el ahora condenado actuó "en perjuicio de las hijas de quien era su conviviente en la época de los hechos. El Tribunal dio por acreditado en su veredicto todos los delitos por los cuales se formuló acusación".

Agregó que las dos víctimas son hermanas. "La mayor, en la época en que ocurrieron los hechos, tenía entre 11 y 14 años, sufriendo abusos sexuales infantiles en carácter de

reiterados, mientras que la menor tenía entre 8 y 11 cuando fue afectada y ella sufrió, además, de abuso sexual infantil, violación infantil, ambos en carácter de reiterados", explicó el persecutor. Detalló, incluso, que los hechos ocurrieron en los dos domicilios en que las víctimas vivieron junto a su madre y a su pareja en Purén.

DENUNCIADOS

Al ser consultado respecto a cómo se conocieron los hechos, Gacitúa explicó que estos se denunciaron a través de un programa de familia de acogida, cuando las dos víctimas se encontraban al cuidado de su abuela materna, por negligencia parental de la madre. "En el contexto de la intervención del programa es que una de las niñas, la menor, le develó a una trabajadora social que ella y su hermana habían sido víctima de varias agresiones sexual de quien era la pareja de su mamá", expresó.

Indicó que de esta forma estos hechos fueron informados a su abuela y se interpuso una denuncia a través



Fotografía archivo Malleco7

El veredicto condenatorio que dictó el martes pasado tras dos jornadas de juicio en contra del sujeto, según lo explicó el fiscal Cristian Gacitúa.

del programa, comenzando la Fiscalía a investigarlos. Preciso que la los hechos se denunciaron en marzo de 2024 y que la detención se produjo el 25 de marzo de este año, donde el ahora condenado fue formalizado, quedando con la medida de prisión preventiva desde el 26 del mismo mes.

LECTURA

El fiscal Cristian Gacitúa dijo que la lectura de sentencia para el condenados G.D.P.-L.M., fue fijada

para el viernes 21 de noviembre próximo, a las 12.30 horas, agregando que "estamos pidiendo una pena única de 15 años de privación de libertad, la cual se está solicitando en consideración que el condenado colaboró con la investigación y en el juicio, reconociendo su participación en todos los hechos que fueron parte de esta investigación". Agregó que, además, tenía una irreprochable conducta anterior a la época en que ocurrieron los hechos.

Tenía 144 querellas por 14 millones de pesos

Sentencian a dirigente sindical por apropiación indebida

A una condena de 41 días de prisión fue sentenciada por el Juzgado de Garantía de Angol, en un procedimiento abreviado, una dirigente sindical investigada desde el 2018, por la Fiscalía por el delito de apropiación indebida, hecho por el cual fue querellada por 144 trabajadoras que formaban parte de la organización que dirigía y que se vieron afectadas.

Se trata de Isabel Umaña, quien deberá cumplir la condenada con una pena sustitutiva, es decir en libertad. Ella fue imputada del señalado delito junto a otras dos integrantes de la directiva.

FISCAL

Así lo explicó a Malleco7 la fiscal Cristina Celedón, quien señaló que "el día de hoy (el lunes), en el Juzgado de Garantía de Angol, se realizó un procedimiento abreviado, donde se

presentó una acusación verbal respecto a una persona, quien había sido acusada junto a otras dos coimputadas, que ya habían terminado la causa con una salida alternativa, por un delito de apropiación indebida".

Agregó que la acusada "reconoció la existencia del delito y los antecedentes de la carpeta investigativa, que son los que en definitiva sustentaron el veredicto condenatorio en su contra de 41 días de prisión en su grado máximo, así como también la multa respectiva asociada a este hecho. "Es una pena sustitutiva de acuerdo a lo que solicitó la defensa y de acuerdo a los antecedentes que tenía la imputada", expresó.

LOS HECHOS

La persecutora señaló que los hechos que fueron materia de investigación ocurrieron en el año 2018, razón por la



Fiscal Cristina Celedón

cual la investigación que se realizó logró acreditar que junto otras dos personas, quienes ya habían sido objeto de una salida alternativa previa, se apropiaron de una suma aproximada de 14 millones de pesos, que eran beneficios de una negociación sindical que estaban obligadas a entregar a las integrantes de

un sindicato de manipuladora de alimentos, lo cual no realizaron y en definitiva se apropiaron del dinero".

Incluso, en junio de 2024 había sido presentada por un partido político como candidata a concejal por Angol, pero debido a su condición de imputada fue bajada.

Obras & Ingeniería **Trarum**
POZOS PROFUNDOS

- Perforación en PVC
- Perforación en Hierro
- Instalación de Bombas
- Potabilización de Agua
- Automatización de bombas con Sistema de Panel Solar

+569 95120053

Obras Trarum @Obras.trarum

ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Gobernador entregó ayer antecedentes a la Fiscalía Regional

Auditoría externa revela millonarias irregularidades en Gore Araucanía

Existen \$79 mil millones sin rendición; tras entregar antecedentes en Fiscalía, el gobernador René Saffirio advirtió que irregularidades responden a un “crimen organizado”.

LA ARAUCANÍA.- El gobernador de La Araucanía, René Saffirio, presentó ayer, ante la Fiscalía Regional, la auditoría externa correspondiente al período 2022-2024 del Gobierno Regional, un proceso que se extendió por cinco meses y que evaluó la ejecución presupuestaria, la aplicación de la normativa vigente y los mecanismos de control interno.

SIN RENDICIÓN

El documento, elaborado por la consultora Fortunato y Asociados, expone que existen más de \$79 mil millones sin rendición, así como \$756 mil millones en propiedades y bienes sin regularizar ni transferir a sus beneficiarios finales.

El gobernador Saffirio explicó que estas omisiones implican riesgos legales y administrativos significativos para la institución. “Hemos hecho el acto de entregarlo en el Ministerio Público porque nos parece que esta información es

relevante para avanzar con mayor celeridad en las investigaciones que lleva la Fiscalía Regional”, añadiendo que “no ha habido la suficiente acuciosidad y celeridad que esperábamos para el avance de este proceso. No puede una institución pública permanecer con procesos pendientes eternamente”.

Según explicó la máxima autoridad regional, el informe concluye con una abstención de opinión, la calificación más grave dentro de una auditoría financiera, ya que no existen antecedentes suficientes para respaldar la veracidad de los saldos. “Lo que ha ocurrido no es casual. Aquí ha habido una estructura pública utilizada para defraudar”, precisó.

“CRIMEN ORGANIZADO”

En este contexto, René Saffirio manifestó que “aquí hay crimen organizado, esto no ocurre por casualidad, aquí hay muchas personas involucradas”. Además, explicó que el exgobernador



El gobernador regional, René Saffirio, entregó ayer los antecedentes en la Fiscalía Regional.

dictó una resolución exenta en 2022 para delegar sus firmas en otros funcionarios, “con lo cual se provee de cierta impunidad respecto de los actos administrativos que se desarrollan gradualmente para defraudar al Gobierno Regional, entonces hay un notable abandono de deberes y una intención deliberada de ocupar el Gobierno Regional de La Araucanía hasta 2024 con la lógica de defraudar, afectándose al patrimonio que pertenece a todos los habitantes de la región”.

Tras la entrega del informe, el Gobierno Regional anunció acciones administrativas y legales, como sumarios internos para determinar responsabilidades. “Fue enviado a la Contralora General de la República, Dorothy Pérez, una copia de este informe para que se aceleren en la Contraloría Regional los sumarios administrativos que están en curso respecto de aquellos funcionarios del Gobierno Regional que, debiendo haber ejercido funciones de control, no lo hicieron”.

CFT DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Caupolicán 245, Angol.

¡CUMPLE TU SUEÑO Y ESTUDIA UNA CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR ESTE 2026!

Vacantes limitadas.

www.araucania.cl

ESCANEA Y RESERVA TU CUPO

Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

TODOS LOS SERVICIOS DE INDURA PRODUCTS AHORA EN ANGOL

Gases certificados para proteger a nuestros clientes

SEGURIDAD · CERTIFICACIÓN · CONFIANZA · CALIDAD

Por primera compra de gases lleve de regalo guantes antigolpes

+56 9 5618 1042 | mauricio.castro@cnw.cl | San Martín 302, Angol

Ma VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

Padem 2026 con ajustes por crisis financiera del \$1.400 millones

DEM Angol disminuirá en cerca de 30 funcionarios su planta

Director dijo que no se van a tocar las horas de aula y lo que tiene que estar por plan de estudios.

ANGOL.- El Concejo aprobó el Padem 2026 al Departamento de Educación Municipal, DEM, planificación que presenta algunos ajustes económicos y administrativos, debido al déficit financiero que tiene el sistema educativo comunal de \$1.400 millones, lo cual implica disminuir algunos costos, como, por ejemplo, las horas docentes y de los asistentes, entre otros ítems.

Al ser consultado el director del DEM, Hugo Olave, indicó a Malleco7 que para el próximo año esperan reducir mensualmente en 800 las horas docentes y casi en 100 las de los asistentes de la educación.

Al preguntarle cuántos funcionarios quedarían fuera del sistema con esta reducción, dijo que "lo que pasa es que no todos ellos tienen un régimen de 44 horas semanales,

debido a que hay docentes con diferentes cargas académicas". Sin embargo, reconoció que serían cerca de 30 personas a las que no se le renovará contrato para el 2026. En el sistema de educación pública hay cerca de 1.300 funcionarios, entre profesores, asistentes de la educación, administrativos, incluido el propio DEM.

SOBREPOBLACIÓN

En el informe que emitió a inicios de agosto pasado, Olave, además de confirmar el déficit de \$1.400 millones, dio a conocer algunas de las causas. Indicó que existían nudos críticos en Finanzas, Personal e Infraestructura, lo cual les traía "complicaciones en el pago de remuneraciones y el cumplimiento de los compromisos financieros". En aquella ocasión expresó que había

Capacitaciones
Hugo Olave destacó que "continuaremos con las capacitaciones a nuestros funcionarios, docentes, asistentes, equipos directos y apoderados, que son muy importantes, con nuestro preuniversitario que inauguramos el segundo semestre y seguiremos invirtiendo recursos para mejorar la infraestructura y habitabilidad de nuestros establecimientos".



El director del DEM, Hugo Olave, dijo que el sistema municipal de educación actualmente cuenta con una matrícula de 6.400 alumnos.

establecimientos con "sobredotación de personal", donde "teníamos reemplazos de reemplazos que pasaron a tener contratos indefinidos". Ejemplificó que en algunos casos llegaron a tener "tres personas para un mismo cargo", lo que aumentaba la carga de remuneraciones.

CONTENTOS

Hugo Olave dijo que "nuestro Padem hoy está aprobado, lo que nos deja muy contentos". Destacó que para ello se conversó con los gremios, finanzas, la Alcaldía y la Comisión de Educación del Concejo, entre otros. Agregó que "se hizo un ajuste, porque tenemos un problema financiero muy importante y para salir adelante necesitamos el esfuerzo de toda la comunidad educativa y de la Municipalidad".

Recordó que habían solicitado al Concejo Municipal un aporte de recursos para el próximo año de \$620

millones, "y se nos van a entregar 400 millones, en dos cuotas de \$200 millones, una en el primer semestre y la otra en el segundo". Al ser consultado si aquello afectaba el funcionamiento, Olave señaló que "estábamos preparados para los dos escenarios de lo que podía pasar, porque eso se conversa antes con Finanzas Municipal, Secpac y con la Alcaldía".

El director del DEM dijo que el desafío es mejorar la situación financiera y dejar al Departamento sin déficit de aquí al 2027. Aclaró, sin embargo, que "lo que no vamos a tocar por ningún motivo en este ajuste son las horas de aula y lo que tiene que estar por plan de estudios, eso se mantiene como lo teníamos; estamos trabajando en disminuir 8 cursos, así como los docentes que estaban brindando apoyo ahora deberán hacer un poco de aula, estamos ajustando la planta".

Para atender a mujeres de la comuna y alrededores

Hospital de Traiguén con mamógrafo permanente

El Hospital de Traiguén sumó de manera permanente a su cartera de servicios la prestación de mamografía, tras la incorporación definitiva del mamógrafo móvil del Servicio de Salud Araucanía Norte, que entró en operaciones el 30 de octubre.

Este nuevo equipamiento, permitirá a las mujeres de la comuna y sus alrededores acceder a un examen clave para la detección precoz del cáncer de mama, sin necesidad de trasladarse a otros centros de la red, mejorando así la cobertura diagnóstica y la oportunidad en la atención.

El director del hospital, Gonzalo Zúñiga, destacó que este avance

permitirá beneficiar a todas las mujeres mayores de 40 años de Traiguén, Lumaco y sectores aledaños, quienes ahora podrán acceder a la mamografía de manera oportuna y sin desplazamientos innecesarios.

Señaló que "el cáncer de mama es la principal causa de muerte por cáncer en mujeres en Chile, y la mamografía es el examen más eficaz para detectarlo a tiempo. Contar con este equipo nos permitirá intervenir precozmente y salvar vidas".

MÁS RESOLUTIVA

El mamógrafo, que antes prestaba servicio itinerante en distintos puntos de la provincia, fue trasladado de forma definitiva al Hospital de

Traiguén tras un proceso de reacondicionamiento y mejoras técnicas. En paralelo, el establecimiento trabaja en un proyecto de reubicación del equipo al interior del hospital, para entregar mayor comodidad y resguardo a las usuarias en el examen, especialmente en días de lluvia o con altas temperaturas.

Gonzalo Zúñiga dijo que "con esta incorporación Traiguén se convierte en el tercer hospital de la red Araucanía Norte en contar con prestación de mamografía, junto a los hospitales de Angol y Victoria".



ZAPATERIA

Suiza

Regala y comparte

Aún quedan pendientes trabajos adicionales y reparar daños en tramos en uso

Entrega de obras de Avenida O'Higgins sigue postergándose

Inicialmente se dijo que sería en enero pasado, luego en junio y después en septiembre, lo cual no ocurrió. Ahora nadie sabe cuándo será.

ANGOL.- En septiembre debían ser entregadas las obras terminadas de la Avenida O'Higgins - Dillman Bullock, según se había informado desde el Serviu, lo cual en definitiva no ocurrió y pese a que han pasado dos meses de ese plazo, hasta ahora no hay una fecha definida para que aquello se cumpla.

Recordar que cuando se retomaron los trabajos a inicios del 2024, se indicó que las obras se entregarían en diciembre del mismo año o en enero de 2025, lo cual no ocurrió; luego el director del Serviu, dijo a Malleco7 (en enero) que aquello sería en junio, lo que tampoco se concretó, corriéndose luego la fecha para septiembre, lo cual no pasó.

Dichos anuncios se justificaron en que quedaban pendientes trámites administrativos y trabajos adicionales, así como también reparaciones de algunos tramos entregados por la empresa Claro Vicuña Valenzuela (que abandonó el proyecto), los cuales en la actualidad presentan un deterioro evidente.

LO QUE SE DICE

Malleco7 consultó al alcalde Enrique Neira respecto del tema, quien señaló que no saben cuándo les van a entregar las obras, indicando, en todo caso, que el Municipio no las recepcionará hasta que todo esté en orden y las reparaciones se hayan concluido. Dijo que se contactaría



El pavimento quebrado en Dillman Bullock con Yeli, en Huequén, está muy deteriorado.

con el director regional del Serviu para saber de la situación.

Desde el Serviu, al ser consultados respecto a si se había llamado a licitación para reparar el tramo dañado de la primera etapa en Huequén y otros sectores, se indicó que "ese proceso está en marcha, es lo que dejó Claro Vicuña (a cargo inicialmente de las obras y que las abandonó), que tiene que rehacerse. Agregaron luego que "en unos días más nos indicarán cómo se procederá".

ESQUINA YELI

Uno de los deterioros más llamativos y evidentes es el de Dillman Bullock con calle Yeli, en la esquina de la plaza y la escuela de la Villa Huequén, lugar donde la calzada sur de la Avenida se quebró generando un desnivel.

En ese mismo tramo, es decir entre el puente Huequén y la Ruta Angol - Renaico, es posible apreciar otros puntos donde se está rompiendo la calle, en las uniones entre los bloques de pavimento

de la calzada, lo cual se debería a que no se puso la cantidad de sellante adecuada.

SEÑALÉTICAS

A lo anterior hay que sumar el deterioro de señaléticas, las rejas de seguridad para los peatones en las esquinas, generado por el óxido, producto de la lluvia, la humedad y el sol.

En el tramo desde el Puente Vergara 1 hasta el cruce con calle La Paz, especialmente entre Pedro de Oña y Bilbao (que también construyó Claro Vicuña Valenzuela), las tachas se han despegado casi todas y pese a que han sido respuestas han vuelto a despegarse.

También preocupa a los automovilistas el golpeteo de la capa de pavimento metros antes del llegar al semáforo de O'Higgins con José Luis Osorio (frente al campus de la Ufro), al momento en que pasan vehículos, específicamente en la pista que va en dirección al centro, lo cual da la impresión que estuviera suelta.

Senapred les presentó planificación

Municipios se preparan para temporada de incendios



Los alcaldes y representantes de las 11 comunas de la provincia se reunieron el martes en la Delegación de Malleco junto al director del Senapred de La Araucanía, Ian Gorayeb, quien les presentó la planificación de preparación ante incendios forestales, para mejorar la coordinación y enfrentar emergencias en la época estival 2025-2026.

El delegado presidencial, Leopoldo Rosales, dijo que la reunión con Senapred buscaba dar a conocer a los jefes comunales el sistema de prevención y reforzar los planes preventivos que tiene cada uno de los municipios. Destacó la importancia de abordar temas como cortafuegos, interfaz urbano-rural y el rol de organismos como Conaf, Vialidad, Bomberos y Fuerzas Armadas.

ESCENARIO CLIMÁTICO

Dijo que preocupa el escenario climático que se avecina. "Hay anuncios que dicen que esta temporada estival va a ser de verdad muy calurosa, por lo tanto, tenemos que tomar todas las precauciones y generar y reforzar los planes de prevención que hoy día existen".

El director regional de Senapred, Ian Gorayeb, manifestó que fue una reunión de carácter informativa "para actualizar

algunos conocimientos, cómo funciona el sistema, cómo podemos trabajar mejor coordinados". Agregó que los alcaldes también les expresaron que sus preocupaciones son dos; uno los recursos y segundo la articulación rápida para llegar con las ayudas y con los requerimientos de combate en caso de incendios.

Explicó que "son cosas que nosotros recogemos y que nos llevamos de vuelta a las oficinas para poder trabajar de mejor forma, más coordinados con las municipalidades".

IMPORTANCIA

Destacó la importancia de invertir en prevención y dijo que "efectivamente hay cálculos internacionales que dicen que por cada peso que uno invierte se ahorran hasta siete o quince pesos, en reparación de daños y costos operativos por emergencia que es necesario invertir, "por eso es necesario hacer cosas antes".

El alcalde de Renaico, Claudio Musre señaló que llevan dos meses preparándose junto a Senapred y con recursos municipales, mientras que el de Lonquimay, Eduardo Yáñez, puso énfasis en la coordinación para enfrentar emergencias tanto en invierno como verano.

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
VENDE

Departamento en condominio de Av. O'Higgins
Contempla:

- Living - comedor, cocina amoblada, 3 dormitorios (1 en suite), 2 baños y estacionamiento.
- + Derecho a uso de piscina y quincho.
- + Acceso controlado las 24 horas.

Marque al
+56 9 6237 0502
marialuzarr@gmail.com
Vergara #778, Angol

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol
991398155 - 991398159



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

Concejo Municipal continúa discutiendo los detalles técnicos y económicos del proyecto

Un 12% aumentaría el Presupuesto Municipal 2026

Incremento es de 15 mil 216 millones (2025) a 17 mil 112 millones. Considera remuneraciones a funcionarios de planta y creación de las Direcciones de Seguridad Pública y de Operaciones.

ANGOL.- Un aumento de un 12% tendría el Presupuesto Municipal 2026 respecto a este 2025, según lo informó a Malleco7 el presidente de la Comisión de Finanzas del Concejo, Diego Beltrán, quien explicó que este incremento tiene relación con las remuneraciones de los funcionarios de planta, así como también con la creación de las Direcciones de Seguridad Pública y de Operaciones, temas que están analizando y discutiendo actualmente.

De hecho, el Concejo se reúne al menos una vez a la semana para avanzar en el análisis de cada uno de los ítems del señalado presupuesto, el cual por ley debe estar aprobado antes del 15 de diciembre.

CIFRAS

El presupuesto que se está ejecutando este 2025, según el concejal, es de \$15 mil 216 millones, mientras que el del próximo año sería de \$17 mil 112 millones, es decir cerca de mil 896 millones más. "En estos momentos

estamos discutiendo los detalles técnicos y de balance económico y financiero del presupuesto comunal del 2026. Señalar que la proyección que hacen nuestros funcionarios y guías en el tema, es que va a crecer en un 12% para el próximo año", explicó recientemente Diego Beltrán.

Agregó que a lo menos de ese 12%, hay 800 millones más proyectados a lo que son las remuneraciones de los funcionarios de planta, frente a lo que fue este 2025. Aumenta de 4 mil 38 millones de pesos a 4 mil 835 millones y fracción el año 2026.

En ese sentido agregó que "lo que nosotros estamos evaluando ahora, concretamente, es la necesidad de generación de las Direcciones de Seguridad Pública y de Operaciones", las cuales, administrativamente dependen actualmente de la Dideco y de la Administración Municipal.

DIFERENCIAS

Diego Beltrán señaló algunas diferencias en cuanto a la prioridad: "entendemos



Fotografía archivo referencial

La Dirección de Seguridad Pública es un punto prioritario que se discute en el marco del Presupuesto municipal 2026.

que la Dirección de Seguridad Pública viene por un lineamiento ministerial (de Seguridad Pública) y porque necesitamos reforzar el tema de la seguridad interna de la comuna", explicó.

Respecto a la Dirección de Operaciones, propuesta por el alcalde, explicó que existen diferencias con sus colegas en cuanto a la priorización. "Lo evaluamos de forma matizada, toda vez que generar una mayor capacidad de planta va a significar más contrataciones y un mayor peso en el sistema; desgraciadamente no contamos con los recursos para proyectos determinados; por ende, esa es una diferencia que tenemos que resolver".

Indicó que "consideramos que debiésemos reforzar la calidad contractual de los funcionarios que ya tenemos y en, segunda instancia, tenemos que pensar que aquí no necesitamos más jerarquías municipales. Lo que requerimos con urgencia es una mayor capacidad en funcionarios en terreno, que cumplan diversas

funciones, no solamente jerárquicas".

MÁS RECURSOS

El concejal Américo Lantaño señaló que "creemos que en Seguridad Pública hay que inyectar mayores recursos, porque hoy estamos dejando de fiscalizar las ordenanzas por falta de inspectores y el control de la seguridad misma, para lo cual necesitamos más personal".

Indicó que por ello se pretende dar un apoyo para la conformación de la Dirección de Seguridad Pública para ampliar el radio de acción de esa unidad, con más patrullajes mixtos con Carabineros, en cuanto a capacidad y con la implementación de un turno nocturno. "Hay que llamar al cargo en un concurso público para su jefatura como cualquier departamento o dirección municipal", explicó.

Respecto a la Dirección de Operaciones indicó que también se debe llamar a concurso para una jefatura. "Son dos cosas importantes para completar las unidades que están faltando en la municipalidad", sostuvo.

La Municipalidad de Traiguén

Acercan atención veterinaria a los barrios

La Veterinaria Municipal de Traiguén continúa desarrollando su programa de operativos gratuitos de desparasitación externa, fortaleciendo el trabajo territorial en beneficio de las mascotas y sus familias.

En esta segunda etapa, los equipos municipales se trasladaron hasta los sectores de La Frontera, Los Trigales y Plaza Brasil, donde se atendieron perros y gatos, reafirmando el compromiso del municipio con la salud

pública y el bienestar animal.

ESFUERZO

Estas jornadas reflejan el esfuerzo sostenido por acercar los servicios veterinarios a los distintos barrios de la comuna, facilitando el acceso a una atención oportuna y contribuyendo a la prevención de enfermedades parasitarias.

La Municipalidad de Traiguén, en ese contexto, agradeció la entusiasta participación de las vecinas y vecinos que se sumaron a esta iniciativa, informando que los operativos

continuarán realizándose durante las próximas semanas en nuevos puntos de la ciudad, los cuales serán comunicados oportunamente a la comunidad.



Fotografía cedida

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

No dejes de prevenir
Elige cuidar tu saludii



**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

